

ció hace cinco años en los escombros de una mina que había sido explotada por los fenicios ó romanos en Andina, provincia de Oviedo. Tiene este objeto algo del carácter del arte Asirio, y parece representar un sacerdote pagano rezando sobre un altar redondo.

E. S. DODGSON.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Ramón Haya, Doña Carolina Crespo de Alvarez, Don Tomás Maza, Una forastera, Don Martín Diego.

(Continuara.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Por error de caja apareció ayer en la lista de suscripción el nombre de don Ramón Velarde, en vez de don Ramón Velarde que era el donante.

El ilustrado médico y competentísimo ginecólogo, doctor don Joaquín Cortiguera, ha regalado á la Ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad una magnífica caja de amputaciones, valioso obsequio que seguramente le agradecerá en lo que vale dicha Ambulancia.

LOS REPATRIADOS

Del «Covadonga»

Como ya digimos ayer, á bordo del Covadonga fallecieron anteaer nueve soldados.

A continuación publicamos la lista de dichos fallecidos:

- Antonio de San Esteban, de 22 años, de Cabeza de Buey (Badajoz). Manuel Gómez, de 20 años, de Pola de Allende (Oviedo). Andrés Prats, de 22 años, de Argonejos (Teruel). Luis Vincent, de 37 años, de Valencia. Clemente Padrones, de 20 años, de Fuensaldaña (Valladolid). Casimiro Castillo, de 22 años, de Cobas (Ciudad Real). Ricardo Alarion, de 43 años, de Granada. Miguel Gimeno, de 20 años, de Laruelas (Zaragoza). Manuel Sánchez Andrés, de 40 años, de Llubaz (Valencia). Todos ellos fueron enterrados en el cementerio del lazareto. Descansen en paz!

Intima satisfacción sentimos al dar á nuestros lectores la siguiente noticia. Ayer no falleció ningún soldado de los que se hallan á bordo del Covadonga.

De los enfermos acogidos en el lazareto fallecieron ayer tres cuyos nombres no hemos podido averiguar.

Fueron enterrados en el cementerio del lazareto. También fué enterrado en dicho cementerio un niño de cuatro años llamado Francisco Valentín Gabino que falleció á bordo del Covadonga.

Ayer fué desalojado el cuartel de María Cristina. Los soldados del batallón de cazadores de Estrella fueron alojados en la plaza de toros y en los almacenes de Malhão de que hablamos ayer.

El «Meteoro»

A las siete de la mañana de ayer cruzó la bahía el crucero auxiliar Meteoro y fué á fondear en el muelle de Malhão, en frente y muy cerca del muelle saliente de la Compañía Trasatlántica.

Numerosas personas fueron ayer al muelle de Malhão con objeto de ver de cerca el magnífico vapor.

El «Reina María Cristina»

A las dos y media de la tarde ayer entró en el puerto el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica Reina María Cristina, que manda el inteligente marino montañés don Angel Casquero.

El vapor procede de Cienfuegos, Habana y Coruña.

Conducía 692 pasajeros, 162 de cámara ó sea pasaje particular, 7 sargentos y 563 cabos y soldados.

Fallecidos en la travesía

Durante la travesía han fallecido cinco soldados llamados Casimiro Martín, de León; Gregorio Villanueva Rodríguez, de Coruña; Justo Salmerando, de Santa María de Navarra; Tomás Algarra, de Lérida; y Manuel Souto, de Coruña.

También han fallecido en la travesía los pasajeros don Francisco Panadieres Otero y don José María Camaño, natural de esta ciudad.

Todos ellos fallecieron de enfermedades comunes, no importables ni contagiosas.

En cuanto quedó amarrado en la boya de los correos, fueron en un Corconera las autoridades y los médicos de la Sanidad del puerto.

Según el diario médico, la salud á bordo ha sido excelente durante el viaje.

El barco trae patente con nota expedida en la Habana.

Las autoridades de Sanidad dieron entrada al barco y comenzaron á desembarcar los pasajeros, cuyas listas publicamos á continuación.

Pasajeros militares

CAPTANES DE INFANTERÍA: Juan Ros, Monico Minguéz, Gabriel Izquierdo, Máximo Martín, Pedro G. García.

CAPTANES DE ARTILLERÍA: Julio Fuentes, Lino Saenz.

CAPTANES DE LA GUARDIA CIVIL: Miguel Constante y Antonio Sánchez.

TENIENTE DE NAVIO: Eugenio Montero, Domingo Montes.

ALFÉRECES DE NAVIO: Miguel de Mier y Rafael Marto.

MÉDICO 1.º DE SANIDAD MILITAR: Higinio Peláez.

TENIENTE DE CABALLERÍA: Evaristo Chardon.

TENIENTE DE INFANTERÍA: Gregorio Serrano.

SUBTENIENTE DE INFANTERÍA: Francisco Lasus.

ESCRIBIENTE MILITAR: Jesús Ponce.

MAQUINISTAS: Baldomero Rioboo, Juan Cancelno, Germán Martín, Francisco Sigle, Lorenzo Sanz, Francisco Cora, Benito Cabellano.

Pasajeros civiles

Don Matías Galán, empleado; don Ricardo Maya, presidente de sala; don Feliciano Lacalle, juez de primera instancia; Francisco Barnad, empleado; Paulina Comas y seis hijos; Emilio Zopico; Lucía del Río; Victoriano Salguero; Rita Herba y tres de su familia; Pilar Baxeras y tres hijos; Mercedes Aranjó é hijo; Pablo Maruri; Ramón Fernández; Vicente Cuadrillero; Manuel Jano; Celestino Gaitía, Toribio Paz; Juan y Esteban Fargas; Antonio Torre y señora; Miguel Diaz, señora y tres hijos; Antonio Noriega; Fermína Alonso é hija; Manuela Sánchez; Joaquina Obregón, señora é hijo; Indalecio Villegas, señora y tres hijos; Enrique Fuenteolla; Flarentino García; Doroteo Valle; Eduardo Blanco; Calixto Quevedo; Eusebio Mallofre; Maximino Fernández; Gabino Tomás, Leopoldo Cuesta;

Luis Postigo; Pedro Vea; José Abrazar; Antonio M. Rojo; Adolfo Logatorabal y José Barceló.

Hemos podido averiguar que entre los soldados llegados figuran los siguientes:

SOLDADOS DE INFANTERÍA DE MARINA.—José Ibáñez, Benito Estrada, Francisco Bazarre, Francisco Blanco, Francisco Carmona, Matías Domínguez, José María, Marcelino Alonso, José M. Rodríguez, Andrés Pérez, Nicolás Pereiro, José M. Babio, Daniel Escado, José Carral, Alejandro Freire.

MARINOS.—Diego Oriado y Juan Pareja.

También han llegado los soldados de infantería José Lozano y Juan Soler.

Los enfermos

A las cinco y media de la tarde llegó á los muelles el primer Corconera, conduciendo á las autoridades militares y á 18 individuos del Cuerpo de infantería de Marina, que después de hacer su presentación en la Comandancia, fueron alojados, según hemos oído en el Meteoro.

Poco después llegó otro vaporcito con la primera expedición de enfermos, viniendo á bordo, los médicos militares señores Velarde y Mateu y el jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja, señor Ocejó. El general gobernador señor Agudo y demás autoridades militares y civiles esperaban la llegada del vapor, y una vez atraído este á los muelles, comenzó el desembarco de enfermos.

Todos cuantos elogios hagamos de la Cruz Roja nos parecerán muy pocos, comparados con la eficacia y valiosísima cooperación prestada por ella á los pobres soldados. Con un orden admirable, con un cuidado y solicitud dignos del mayor elogio comenzó á transportar en sillan suaves y delantales Landa á los soldados que no podían andar.

Dos horas antes de que llegasen los enfermos se hallaba ya la Ambulancia de la Cruz Roja en el muelle, mandada por el comisario, señor Pedrosa, el capellán, señor Dúbeda, y los jefes de camilla señores Lasso de la Vega, Ramos (don Alejandro), Falcones, Ríos, Ramos (don Manuel), Sanglade, Castillo, el médico director de la misma, señor Almiñana y el farmacéutico, señor Matorras.

Desde primera hora se hallaban también en el muelle el presidente de la Cruz Roja, señor Odrizola, el presidente de la comisión ejecutiva, señor Barbáchano y los socios señores Saro, Montenegro, Bustamante, Cabrero, Gómez, secretario de la Cruz Roja don Carmelo Gutiérrez además de otros que no recordamos.

Como decimos, los individuos de tan caritativa institución fueron transportando á los coehes de la Ambulancia á todos los enfermos y á los furgones mandados por los señores Sanz y Villa los que estaban menos graves.

A los pobres soldados se les suministró por la Cruz Roja copas de Jerez y agua, así como también algunas tazas de té que se hicieron necesarias en varios soldados.

Los más graves fueron conducidos en camillas de la ambulancia y personal de que se hallan dotadas, habiéndose ordenado que durante el trayecto se hicieran algunos descansos con el fin de examinar á los enfermos, que iban bajo la inspección médica del señor Almiñana.

Las cuatro camillas, sistema alemán, en que se hizo el transporte, fueron juntas al Sanatorio y lo mismo durante su paso por las calles como al transportar los enfermos, fueron muchas las lágrimas que arrancaron al numeroso público que lo veía y que momentos antes, desde los muelles, saludaba con los pañuelos la venida de los héroes de la patria.

La gente repartía dinero á los soldados. Los 105 enfermos fueron conducidos al Sanatorio de Calzadas Altas donde fueron visitados, una vez terminado el desembarco, por el médico militar, jefe de Sanidad de la plaza, señor Velarde, auxiliado por los señores Barbáchano, Ocejó y Almiñana, de la Cruz Roja, que, en unión del señor Arias, también miembro de la institución referida, darán el servicio hospitalario.

La Cruz Roja

Como dejamos dicho la Cruz Roja de Santander ha dejado ayer, y dejará seguramente en las expediciones sucesivas bien, puesto el pabellón, pudiendo enorgullecernos de contar hoy con los servicios de su ambulancia que cuenta con todo el material de transporte, sanitario y quirúrgico de lo más moderno, así como con un personal de jefes, practicantes y subalternos perfectamente unidos y disciplinados para los importantes servicios que ha de desempeñar en pro de nuestros pobres hermanos, los soldados enfermos y heridos, lo cual ha dado motivo á unánimes elogios de la opinión y muy principalmente del elemento militar que cuenta hoy con auxiliar tan poderoso como la Cruz Roja de Santander, verdadero modelo de organización.

Hoy, á las seis de la mañana, continuará el transporte de enfermos llegados en el Reina María Cristina, y mañana los del Covadonga, tarea esta última penosísima para la Cruz Roja, por el gran número de enfermos que ha de transportar.

La travesía

Según hemos oído decir á algunos pasajeros, el viaje ha sido feliz. El tiempo ha sido bonancible. A pesar de que los fondos del Reina María Cristina están bastante sucios á causa de no haber entrado en dique hace mucho tiempo, el viaje ha sido relativamente rápido, probándose con ello las excelentes condiciones marineras del Reina María Cristina así como la pericia y conocimientos náuticos del ilustre marino señor Casquero, honra de la montaña por muchos títulos, de algunos de los cuales, siquiera sea someramente, nos ocuparemos en alguna ocasión.

El barco ha hecho la travesía en doce días y medio.

Al poco tiempo de fondear el Reina María Cristina fué á bordo en una lancha de vapor del Meteoro, el general don Sabas Marín.

Con él fueron el general gobernador señor Agudo, los ayudantes de ambos y algunos otros jefes del ejército.

A bordo del Reina María Cristina, y con dirección á Santander, embarcó en la Habana el general de brigada don Julio Fuentes.

Este general desembarcó en la Coruña.

En el Gran Hotel se recibieron ayer algunas cartas y telegramas á él dirigidos.

Entre los oficiales llegados ayer en el Reina María Cristina figura un solo segundo teniente.

En él se fijó notablemente el público, pues llamaba dolorosamente la atención ver á un hombre joven y robusto, vestido con el honoroso uniforme de nuestro ejército y contemplar su cuerpo mutilado.

A este bizarro oficial le fué amputada la pierna izquierda casi de raíz y hoy la lleva de palo.

Breves momentos pudimos hablar con él, lo bastante para saber su nombre.

Este valiente soldado que en defensa de la patria sufrió la herida que ha dejado incompleto su cuerpo, se llama don Francisco Larus Mella y es natural de un pueblo de Cataluña, cuyo nombre sentimos no recordar.

Lo censurable

Cuando el pueblo se encontraba ayer presenciando el desembarco de los infelices héroes de la patria que, heridos y enfermos, muchos de ellos agonizantes, llegaron á esta capital á bordo del vapor Reina María Cristina: cuando las almas generosas, de nobles y levantados sentimientos, acudían á los muelles á consolarlos, movidos de sentimientos de amor y caridad: en aquellos momentos en que un «Horaban», otros prestaban su eficaz auxilio á tanto desgraciado, y los más mostraban su rostro conmovido por los efectos que en su espíritu producía aquella escena de dolor, entonces oímos las censuras de que, solo «á veela pluma» hemos de ocuparnos; y decimos «á veela pluma» porque, aunque pudiéramos decir bastante respecto de ellas, el exceso de original impudencias, con tanto sentimiento, alargar más esta información.

Pensar en que hay almas de corazón emalhecido en estos tristes momentos, apenas profundamente; recordar que mientras tenemos entre nosotros á esos soldados dando gritos de dolor y postrados en el lecho sufriendo acerbamente, hay personas

que se solazan y distraen en casinos, apartándose del sentimiento de compasión que anida en el alma de todos los santanderinos, exacerba á los más apocados, y hace que la sensatez, el buen juicio, mire á esas personas, no con odio, porque no es esto digno del que ve un hermano en cada semejante, pero tampoco impasible, pues irrita, y mucho, haya atrojados espíritus de una caquetosa moral tan crítica que, á pesar de recomendárseles recetas salubres, por persona á quien debía escucharse con religiosa atención, no pretenden poner remedio á la enfermedad que en su alma va haciéndose incurable.

Esos que sintieron la suspensión del concierto-ballet que debía haberse celebrado el sábado, esos fueron ayer domingo á danzar y divertirse mientras la inmensa mayoría del pueblo recordaba con tristeza la situación de los pobres soldados que desembarcaron en nuestro puerto.

Parece mentira que Santander esté dando tan triste espectáculo; y, lo más vergonzoso es que, ese dinero, sea dado por los que pretenden aparecer amigos de la desgracia ajena.

Y el Ayuntamiento que no suspende la música en estos días en que á nuestra memoria se agolpan las mil y mil desventuras de la nación al ver el deplorable estado de sus defensores, merece también censuras; y anoche así lo estimaban muchos que vieron con desagrado el espectáculo musical que se celebraba en la plazuela de Fombo.

Y, de nosotros por hoy, pero no sin prometer volver sobre este asunto si lo que es objeto de las censuras del pueblo no se corrige.

Impresiones

No pueden ser más deplorables las que á bordo recogimos de labios de los pasajeros.

Según algunos nos dijeron, no causó tanta extrañeza y estupor el estampido del cañonazo que en la noche del 22 de abril último anunciaba la presencia de la escuadra yanqui frente á la Habana, como el anuncio del concierto de una paz en que perdemos... todo lo que nos querían quitar.

No se olviden también que á nadie en la Habana, al recordar los aprestos guerreros que en aquella plaza se hacían en los meses de mayo, junio y julio, le pasó por las mentes que aquella plaza llegara á rendirse sin luchar.

Algo más nos dijeron, sobre todo en lo que se refiere á la rendición de Santiago de Cuba, pero nos lo reservamos porque entendemos que la censura no le dejaría pasar.

Antes de terminar esta información nos parece deber de justicia dedicar un elogio caluroso al intagliador y activo personal de las oficinas de la casa consignataria, los cuales á pesar de la aglomeración de trabajo que en estos días pesa sobre ellos, han cumplido su cometido sin que se hayan resentido los servicios á ellos encomendados.

Ofrecimientos

Continúa la lista de personas que ofrecen alojamiento en sus casas á los soldados repatriados.

Doña Natalia Hernández, Cuesta del Hospital, 5, segundo derecha.—Uno ó dos soldados.

Don Valentín Cacho, Madrid, 8, segundo.—Dos soldados.

Don Gerardo Ferreira, Paseo de la Concepción, 16.—Dos soldados.—(Según nota que nos envía la Cruz Roja, á la cual ha hecho el ofrecimiento.)

LA ATALAYA ofrece dos camas de hierro con jergones de muelles, para los soldados repatriados.

DE ELECCIONES

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

Don José del Peñal Echevarren, Alcalde Constitucional de esta ciudad y, por lo tanto, Presidente de la Junta municipal del Censo,

HAGO SABER: Que según circular del señor Gobernador civil, inserta en el número extraordinario del Boletín Oficial del día 23 de agosto último, las elecciones de los cuatro diputados provinciales que corresponden á este distrito, tendrán lugar el próximo domingo 11 del corriente mes, con arreglo á los preceptos de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, á los de la electoral de 26 de junio de 1890, y á las demás disposiciones dictadas para su ejecución.

La elección se verificará en cada una de las 29 secciones en que se divide el término municipal, en los locales que se expresa á continuación, á cuyo efecto se constituirán las mesas á las siete de la mañana y á las ocho en punto dará principio la votación hasta las cuatro de la tarde en que se cerrará, procediéndose después al escrutinio, todo según lo dispuesto en los artículos 27 al 43 del citado real decreto de 5 de noviembre de 1890, cuidando las mesas de extender los documentos necesarios y remitirlos á su destino, para los cuales se les facilitarán los impresos necesarios.

Cada elector tiene derecho á votar á tres de los cuatro los diputados provinciales elegidos. El escrutinio general del distrito tendrá lugar el jueves inmediato, día 15, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Magistrado que designe la Audiencia provincial, dándose principio al acto á las diez de la mañana.

Primer distrito.—Constitución

Sección 1.ª.—Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.—Comprende las calles de Plaza de la Constitución, Francisco de Quevedo, Lealtad, Isabel II, Paz, Puerta la Sierra, Plaza de los Remedios, Rupalacio, Rualasal y San Francisco.

Sección 2.ª.—Escuela pública de niños, calle de la Compañía, núm. 5.—Comprende las calles de Arcillero, Blanca, Compañía, Colón, Cuadro, Calderón, Plaza de las Escuelas, Vad-Ras, Ribera, Cuesta, Pedruca y Remedios.

Sección 3.ª.—Escuela pública de niños, calle del Martillo número 7, piso principal.—Comprende plaza de la Libertad, Velasco, Cañado, Gándara, Daoiz y Velarde, Muelle, Martillo y Media Luna.

Sección 4.ª.—Mercado público de Atrazaras, entrada por la calle del mismo nombre.—Comprende calles de Atrazaras, Beceado, Gardemía, Gibaja, Limón, Santa María Egipcíaca, Juan de Herrera y parte del Muelle.

Segundo distrito.—Instituto

Sección 5.ª.—Planta baja de la casa número 8 de la calle de Padilla.—Comprende Asilo, Convento, Padilla Prado de Viñas, San Juan de Dios, Tautin y Viñas.

Sección 6.ª.—Escuela pública de niñas, entrada por la calle de Santa Clara.—Comprende Cuesta de la Atalaya, Proyecto, Sevilla y Santa Clara.

Sección 7.ª.—Mercado de la Plaza Nueva: entrada por la calle de Hernán Cortés.—Comprende las calles de la Plaza de la Aduana, Bailén, Colosía, Can, Escuelas, Hernán Cortés, Lepanto, Marina, Medio, Príncipe, Puntida, Santos Mártires y Tableros.

Sección 8.ª.—Instituto Garbajal: calle de San José.—Comprende las calles de Arrabal, Garbajal, Sánchez Silva y San José.

Tercer distrito.—Catedral

Sección 9.ª.—Planta baja de la casa número 3 de Ruamayor (carpintería).—Comprende las calles de Ruamayor, Puento, Somorrostro, Pescadería y Escalinata.

Sección 10.ª.—Cuesta del Hospital, número 6, entresuelo.—Comprende las calles de San Pedro, Alta, Cuesta Hospital, Rincón y Sotileza.

Sección 13.—Escuela pública de niñas: tinglado de Beceado, núm. 43.—Comprende las calles de Alameda, Burgos, Cervantes y Peñas Redondas.

Sección 14.—Planta baja de la casa núm. 5 de Magallanes (Escuela).—Comprende las calles de Cisneros, Isabel la Católica, Florida, Gravina, Magallanes y Roca.

Quinto distrito.—Santa Lucía.

Sección 15.—Planta baja de la casa núm. 2 de la calle de Moeztuma: (taller de carpintería).—Comprende las calles de Sol, Travesía de Sol, San Antón, África, Casas de Velarde, Moeztuma, San Simón, Corralada de Idem, Pirineos y Travesía de San Antón.

Sección 16.—Nuevo parque de bomberos: calle del Río de la Pila.—Comprende las calles de Travesía de África, Río de la Pila, Travesía de Idem y San Celestino.

Sección 17.—Juzgado municipal: calle de Santa Lucía, número 1.—Comprende las calles de Santa Lucía, San Sebastián, Casas de Regato, Travesía de San Sebastián, Pizarro y Libertad.

Sexto distrito.—Peña Herbosa

Sección 18.—Escuela pública de niños del Sardinero.—Miranda, Sardinero, Magdalena, Faros de Mouro y la Cerda, San Estemero y Travesía de Idem.

Sección 19.—Antiguo parque de bombas; entrada por la calle del General Espartero.—Comprende las calles del General Espartero, San Martín, Barrio de San Martín, Molnedo y Barcelona.

Sección 20.—Plaza baja de la casa núm. 9 de la calle de Lope de Vega, (Escuela).—Comprende las calles de Lope de Vega, Arna, San Roque, Prado de Idem, Bonifaz y Concepción.

Sección 21.—Escuela de párvulos: calle de Peña Herbosa.—Comprende las calles de Tetuán, Peña Herbosa, Casas del Sereno y Travesía de Arna.

Séptimo distrito.—Consolación

Sección 22.—Nuevo Matadero público: Calzadas Altas.—Comprende las calles de Calzadas Altas y San Fernando.

Sección 23.—Calle del Monte, núm. 10, bajo.—Comprende las calles de Monte, Paseo del Alta, Travesía de Monte, Numancia, San Luis, Vista Alegre, Animas y Travesía de Vargas.

Sección 24.—Escuela pública de niños del Reganche.—Comprende las calles de Consolación, Menéndez de Luarca y Vargas.

Sección 25.—Cuatro Caminos, número 5, bajo.—Comprende las calles de Cazona, Cajo, Perines, Juego Pelota, Valbuena, Pronillo, Padre Rabago, Cuatro Caminos y Mac-Mahón.

Octavo distrito.—Pueblos rurales

Sección 26.—Antigua Escuela de niños, (barrio de la iglesia).—Comprende parte del pueblo de Peñacastillo.

Sección 27.—Escuela pública de niños de San Román.—Comprende San Román y parte de Peñacastillo.

Sección 28.—Idem idem de Monte.—Comprende el pueblo de Monte.

Sección 29.—Comprende el pueblo de Cueto.

Balance del Banco de España

Su situación en 3 de septiembre, comparada con la semana anterior

Table with 3 columns: ACTIVO, 27 de agosto, 3 de septiembre. Rows include Oro, Plata, Responsables en el extranjero, Efectos á cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos á cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores en cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, Pagares negociados del Tesoro público, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduas, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, TOTAL.

PASIVO

Table with 3 columns: Capital del Banco, Fondo de reserva, GANANCIAS Y PÉRDIDAS, Realizadas, No realizadas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Crédito concedido sobre efectos públicos, TOTAL.

NOTICIAS

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad anónima española de dinamita para remitir á esta capital, á la consignación del representante de la Sociedad Unión de Explosivos, una caja que contiene cinco mil fulminantes y 30 con 900 kilos de dinamita.

A las doce del viernes último se hallaba pescando percheos en las inmediaciones de la playa del Ris, en Noja, un muchacho de 18 años llamado Aurelio Arzuza Fernández, vecino de dicha villa. No se sabe cómo, el muchacho perdió el equilibrio y cayó al mar.

Un primo suyo que le acompañaba en la pesca, llamado José Anaza trató de auxiliarse, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles. El muchacho desapareció bajo el agua y no salió á flote.

El juez municipal de Noja y la guardia civil de Santaña, acudieron al lugar del suceso y practicaron reconocimientos para hallar el cadáver, pero todo fué inútil.

En un establecimiento de Heras sostuvieron un altercado en la noche del 30 de agosto último un individuo llamado José María Arana, capitán de los trabajos del ferrocarril minero en construcción, y Donato Puente Madrazo, vecino de dicho pueblo.

El segundo dió al primero un fuerte golpe en la parte superior del ojo izquierdo. A consecuencia del golpe cayó al suelo el Arana y al caer se produjo otra herida, quedando en tal estado que no podía hablar.

El médico don Amelio Ballesteros reconoció al herido y declaró que su estado era grave.

Al día siguiente fué el juez municipal á tomar declaración al herido, pero no pudo hacerlo por seguir este sin poder hablar.

A consecuencia de las heridas falleció el Arana en la mañana del jueves último.

El agresor fué detenido por la guardia civil de Solares y puesto á disposición del juez de instrucción de Santaña.

Se supone que agredió á su contricante con una manopla, pero ésta no ha parecido.

A las nueve de la mañana de ayer los bomberos municipales hicieron ejercicios prácticos en el muelle de Calderón.

Todos los ejercicios se hicieron á toque de corneta y en ellos demostraron nuestros bomberos la pericia y habilidad que tanto renombre les ha conquistado entre nosotros y fuera de Santander.

En un establecimiento del inmediato pueblo de Monte riñeron anoche varios vecinos de dicho pueblo.

Uno de ellos llamado Pablo Pérez, resultó con dos heridas producidas con instrumento punzo cortante, una en el dorso de la mano derecha y otra penetrante entre el hipocondrio y la región lumbal izquierda.

El herido fué curado en la Casa de socorro por el médico señor Almiñana y después se le condujo al hospital.

Ayer se cometió un robo en una casa de la calle de Cisneros.

Según nuestras noticias, el robo no fué de importancia.

En el vapor Reina María Cristina llegó ayer á esta capital el señor don Indalecio Villegas, acompañado de su distinguida señora, su madre política y tres hijos.

El señor Villegas es uno de los santanderinos que marcharon á Cuba há largos años, logrando á fuerza de asiduidad, constancia y honradez, ocupar una desahogada posición en la Habana, donde desempeñaba un alto puesto en la administración pública.

Como buen español é integérrimo patriota, el señor Villegas fué una de las víctimas de lo malhadado y en mal hora concedido, régimen autonómico.

En cuanto los vijiritas autónomos comenzaron á manejar el cotarro

La vecina villa los que, por unas cuantas horas estuvieron entre nosotros elogiando mucho la capital santanderina, sobre todo, las playas y el puerto. A la estación acudieron a despedirlos los reverendos Padres Mendía y García Frutos, y los respetables señores Canales (don Manuel), Carbó, Nardiz (don Pedro José), Escalante (don Pedro), Jado, Grinda, Escalera (don Arturo), Plasencia y Eguía.

Además fueron a la estación otras respetables personas y jóvenes pertenecientes al Círculo de Obreros y a la Congregación de San Luis, con objeto también de despedir a los que nos honraron altamente con su presencia.

El secretario del Gobierno militar, comandante don Dámaso Fernández Baldo, se encuentra en cama ligeramente indisputo. Deseamos su pronto restablecimiento.

Anteayer salió de esta capital para Madrid donde se propone atender a su salud, un tanto quebrantada desde su regreso de la campaña de Cuba, el general gobernador militar de esta provincia, don José Jiménez de Sandoval y Bellange, después de resignar el mando en el general señor Agudo.

Hacemos votos porque encuentre un completo alivio a las dolencias que aquejan a tan distinguido militar y volvamos a verle pronto entre nosotros ejerciendo su importante cargo.

Cuando el batallón de cazadores de Estella con su charanga y la sección de artillería con la banda de cornetas y tambores marchaba ayer a oír misa a la parroquia de Santa Lucía, al pasar por frente a nuestra redacción encontraron al general señor Marín que iba en un coche.

El señor Marín mandó parar el carruaje con objeto de presenciar el desfile.

Ayer marchó en el tren correo el exministro de Fomento señor Linares Rivas. Acudieron a la estación a despedirle gran número de personas.

Según nuestras noticias, don José María Ortiz, ha retirado su candidatura para diputado provincial, cuyos trabajos tenía muy adelantados.

El día 10 saldrá de Barcelona con rumbo a Filipinas, conduciendo pasaje y correspondencia el vapor *Buenos Aires*.

Hoy en el tren Cantábrico, a las cuatro y media de la tarde, llegará a esta capital el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Están invitadas a ir a recibirle todas las autoridades y una comisión de capitulares compuesta de los señores Dean, Penitenciario y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispiado.

Esta Comisión, en representación del excelentísimo e ilustrísimo Prelado, saldrá con dirección a Cabezon de la Sal, donde esperará a tan ilustre viajero.

En cuanto llegue a esta población se dirigirá con las autoridades a la Santa Iglesia Catedral, donde será recibido conforme a rúbrica.

MAS TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 4—1'20 m.

Como estaba anunciado se celebró Consejo de ministros en el despacho de la presidencia. Según expusieron los ministros a la salida, el asunto que más preferencia había tenido era la referente al arreglo de la cuestión económica de Ultramar.

Se acordó que el pago del cupón de octubre de las obligaciones de Cuba, se efectúe en pesetas.

También se acordó pagar los giros de Ultramar, importantes 50 millones. Los ministros acordaron destinar quinientas mil pesetas para aliviar las desgracias habidas con motivo de las inundaciones ocurridas en Galicia y Castilla.

Respecto a la Deuda de Cuba, el arreglo dependerá del estudio que de los planes del ministro de Hacienda haga el de Ultramar.

Se resolvió abonar a las monjas de Valdecañas (Madrid), la cantidad que reclaman del Estado.

Aprobóse la distribución de fuerzas hecha por el comandante general de las Visayas (Filipinas) general Ríos.

Los ministros a la salida manifestaron que el lunes quedará definitivamente acordada la Comisión española que ha de ir a París a negociar la paz con los yanquis. Se trató de enviar recursos a los gobernadores generales de Filipinas, Cuba y Puerto Rico y a los capitanes generales de la Península para satisfacer los haberes a los soldados que regresen de las Antillas.

También se encargó a los gobernadores generales citados que procuren disminuir los gastos y cubrir las atenciones. Habló largamente de la repatriación de los soldados. Los ministros se lamentaron de que las expediciones frecuentes impidan adoptar las medidas convenientes. Se acordó que, cumplida la cuarentena de cinco días que se impone a cada buque, se desalojen los lazaretos y los barcos para recibir a otros repatriados.

De Coruña dicen que a bordo del vapor *Montserrat* ha ocurrido un caso sospechoso en un marinero del buque. Otro telegrama dice que está muy mejorado. Se acordó aceptar el hospital ofrecido por el señor Marqués de Vallejo y darle las más expresivas gracias.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Capdepón, Merino y Aguilera para que visite mañana ese local. Se leyó un telegrama de la Habana dando cuenta de que el segundo jefe del apostadero sale para la Península gravemente enfermo. Vacante, por consiguiente, un puesto de vocal de la Comisión de evacuación de la isla, se acordó nombrar al señor Montero la para ocuparlo. Se trató extensamente del programa parlamentario. El señor Sagasta manifestó que arreglaría la cuestión con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo. También dice cuenta el señor Sagasta de

que habían surgido nuevas dificultades para la constitución de la comisión española en París, producidas por el embajador de España en Francia señor León y Castillo, quien se resistía a formar parte de ella, aduciendo que no figuraba en la comisión americana ningún embajador. Acerca de la censura de la prensa se acordó dejar a la buena fe de los periodistas la publicación de los extractos de las sesiones de las Cortes y los comentarios, esperando que no contendrán ataques de los que ahora prohíbe publicar la censura.

El señor Romero Girón leyó un telegrama de Barcelona, de la Compañía Trasatlántica, preguntando si los vapores correos entre España y Filipinas se dirigirán a Manila ó a otro punto del archipiélago. El primer vapor correo que saldrá será el *Buenos Aires*, habiéndose fijado para la salida el día 10 del corriente mes.

(Los anteriores telegramas llegaron a nuestra redacción con gran retraso.)

Descarriamiento

Madrid 4—10'15 m.

De Londres comunican que en Vellimborough descarriló un tren, resultando cuatro muertos y veinte heridos y muchos con lesiones.

Romero Robledo

Dice el batallador ex-ministro conservador que el lunes tan pronto como se abra la sesión en el Congreso, criticará los actos del Gobierno, y principalmente su deseo de revisar los extractos de la prensa porque entiende que aquel no puede coartar el derecho y constituiría un atentado al régimen de publicidad sobre el que descansa el sistema parlamentario y coartaría también la libertad de la tribuna.

La cuestión Dreyfus

De París dicen que M. Cavaignac ha dimitido después de conferenciar con los ministros de Justicia é instrucción, á quienes dijo que está convencido de la culpabilidad de Dreyfus y que se opone a la revisión del proceso. La mayoría de los ministros son partidarios de la revisión.

Pesetas á millones

Los giros que tienen que hacerse a Cuba y los pagos de los haberes de los repatriados importan cincuenta millones.

Apretando

El Gobierno suprimirá los periódicos que no se ajusten en los extractos de las Cortes á los discursos de los oradores, alterándolos ó comentándolos en desprestigio de las instituciones ó de los institutos armados.

La viuda de Cadarso

Dicen de Barcelona que ha salido de aquella capital para Madrid la viuda del capitán de navío señor Cadarso que tan heroicamente murió en la batalla naval de Cavite.

La cuestión de Dreyfus

Madrid 4—2'30 t.

Un despacho de París dice que en todas las esquinas han aparecido pasquines pidiendo la libertad del coronel Picquard, defensor de la inocencia de Dreyfus. La opinión es partidaria de la revisión del proceso.

Otro despacho dice que al dimitir monsieur Cavaignac la cartera de Guerra, lo sustituirá monsieur Freycinet. Algunas personas—según el telegrama—opinan que se hará cargo de dicha cartera, interinamente, alguno de los actuales ministros.

Lo que cree el Gobierno

Se asegura en los círculos bien informados que el Gobierno cree que al enviar á las Cortes los documentos referentes a la paz y a la guerra, y estipulación y negociación para la paz, serán menos las prerrogativas que tiene la Corona, según se consigna en la Constitución y que por lo tanto, no enviará ningún documento al Parlamento.

Dísgusto entre marinos

Dicen de Cádiz que reina gran disgusto entre los marinos de aquella población por no permitir el Gobierno que el señor Díaz Moreu hable en el Congreso de la cuestión referente a la Armada. También se quejan de que los marinos de la destruida escuadra del señor Cervera no desembarquen en uno de los tres departamentos, pues se les recibiría con aplausos.

Los republicanos

La minoría republicana se opondrá á que el Gobierno tenga el derecho de señalar qué asuntos deben discutirse y cuáles no. Se proponen que se hable de todo lo ocurrido en la guerra para exigir responsabilidades. Pedirán al presidente de la Cámara que les ampare en sus derechos.

La prensa

El *Liberal* manifiesta que si las negociaciones del protocolo son secretas, esta es una injuria para los diputados y senadores y espera que éstos no lo consentirán. Los días de poder del señor Sagasta dice que están contados. El cataclismo no les ha traído él—añade—y por consiguiente el que la hace que la pague.

El *Imparcial* dice que bien que el Gobierno procure impedir que se discuta lo referente a las negociaciones para la paz, pero que de ningún modo debe permitirse que impida discutir lo ocurrido en la guerra. Terminada esta á los americanos nada les importa que se depuren las responsabilidades por lo ocurrido en Santiago de Cuba, Manila, Cavite y la destrucción de la escuadra del almirante Cervera.

Llegada de Weyler

Ha llegado á Madrid el general Weyler.

En la estación le esperaban varios amigos políticos y particulares.

Los debates parlamentarios

El señor Sagasta conferenció con los presidentes de las Cámaras señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo. Ambos se mostraron muy reservados á la partida.

Solo manifestaron que la discusión del proyecto de autorización para negociar la paz comenzarán en el Congreso y la de la suspensión de garantías en el Senado.

Lagartijo en el ruedo

Varios periódicos publican la noticia de que el famoso diestro cordobés *Lagartijo* toreará en Francia cuatro corridas de toros, recibiendo por su trabajo la cantidad de 120.000 francos.

A su regreso de Francia toreará una corrida en Madrid, para quitar el mal efecto que causó su corrida de despedida. *Lagartijo* matará los cuatro primeros toros y su ahijado *Lagartijo chico* los dos últimos.

El maestro ha puesto como condición que el producto íntegro de la fiesta se destine á los pobres de Madrid y que el precio de las localidades sea el mismo que el de las corridas de abono.

RODRIGO.

Ultima hora

La autorización para la paz

Madrid 5—12'15 m.

La autorización que el Gobierno necesita para pactar la paz, será discutida en las Cortes en sesión secreta. Se permitirá á la prensa que publique extractos de la sesión, castigándose muy severamente cualquier extralimitación en que los periódicos incurran.

La cuestión Dreyfus

Comunican desde París que circula allí el rumor de que los ministros Viger y Tilloye han presentado la dimisión en vista del jiro que va tomando la cuestión de Dreyfus.

En un meeting anarquista que se ha celebrado, el orador anarquista Sebastián Faure pronunció un discurso en favor de Dreyfus.

Al final del discurso se dieron vivas á Zola y al coronel Picquard. El presidente del Consejo, Mr. Brisson, ha llamado á los ministros que se hallan ausentes, ordenándoles que vuelvan á la mayor brevedad.

Las Cortes.—La sesión de hoy

Las sesiones de Cortes comenzarán hoy, lunes. La sesión de hoy no ofrecerá interés probablemente.

Se dedicará á la lectura de la petición de autorización para la paz; se comunicará la suspensión de garantías constitucionales y se hará el sorteo de las secciones. Los debates comenzarán el martes.

Un crimen

En el paseo de la Castellana, un caballero que iba en un carruaje, al ver á otro que marchaba á pie junto al vehículo, sacó un revólver y le disparó un tiro en la sien, montando después en el coche y desapareciendo enseguida, gracias á la velocidad de este.

El herido se halla en un estado muy grave. Se llama Carlos Saez y es natural de Tortosa.

En el bolsillo se le han encontrado cuatro mil pesetas en billetes. Se ignora quién es el agresor y no se conoce tampoco los móviles del delito.

Weyler desmintiendo

El general Weyler ha desmentido las declaraciones que le ha atribuido parte de la prensa, según las cuales era contrario al libre cultivo del algodón y del tabaco en España. Dice el general que duda que sea beneficioso para los intereses españoles el libre cultivo de esas plantas, pero que él no se opondría á que se practicara un ensayo para ver qué resultados daba.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Pollo á la andaluza.

Anuncios

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arrobas; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas, piales blancas y de color. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Villa de Suances

Traspadada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Alarazanas.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

INCORPORADO al INSTITUTO de VALLADOLID

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Francisco Valderrábano y Morán

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Calle de la Torrecilla, 13.—Valladolid

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roseoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato—Numeroso claustro de Profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de Taquigrafía. Fídanse reglamentos al Director

D. Ramón Noval y Cagigal

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CALLE DE DAOZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

MARCA REGISTRADA



Rioja Clarete

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una. UNICO DEPOSITO EN SANTANDER. Almacen de vinos de B. Martínez y Comp.ª Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VAPOR REMOLCADOR

Por no necesitarlo en la actualidad, se vende uno construido en 1884 en Inglaterra, con todas las condiciones que exigen los reglamentos del Lloyd y Cámara de Comercio. Casco y cubierta de acero; longitud, 55 pies; manga, 11 pies; calado de agua, cargado, 4 pies y 6 pulgadas.

Máquina Compound de alta y baja presión, con condensador; fuerza, veinte caballos. Caldera tubular del tipo usual marítimo. Todo en perfecto estado de conservación y prestando servicio en el puerto de Gijón.

Para más detalles y precio dirigirse al administrador de las Obras del puerto del Musel en Gijón, ó en casa de Sheldon, Gerdtzen y Morgan—SANTANDER



LOS CICLOS

'Victoria', 'Phebus', 'Clement', y 'Naumann', HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO 27 MESES DE EXISTENCIA 107 MÁQUINAS VENDIDAS NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

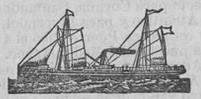
HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS desde pesetas 325 hasta 1.050

Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS CAMBIOS

JUAN PARDO

Alameda, núm. 16—Santander



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

PLANCHADORA ofrece sus servicios y da lecciones. MÉNDEZ NÚÑEZ, 5, 5.º PISO

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trajes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapan gabanes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, gantaría de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS '—COCHE GRATIS AL BAÑO—'

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, ómprense siempre los que fabrica la acreditada casa de VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del Boletín Eclesiástico del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la 'Propaganda Católica', Daoz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices (A 5 columnas, A 4 columnas, etc.).

Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde.

Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.

llegando a Santander a las 11'40 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

las 7'58 y 10'8 mañana, y a las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'25 mañana, y a las 2'30 y 6'25 tarde.

Santander a Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7'10 tarde y llega a Marrón a las 8'47 noche.

Santander a Solares

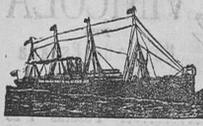
Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3'40 y 7'35 tarde, y llegan a Solares a las 9'20 y 11'11 mañana, 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde.

La Coronera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6' 8'15 y 11'30 de la mañana y a las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aten, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurrach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán. El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Hotel de Barcelona Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadillas de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinares, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO BARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FORMULAS: I - CARNE-QUINA. En los casos de debilidad del estómago y de los Intestinos. Convalecencias, Continencia de Partos, Movimientos Fibrilares e Influenza.

IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATOLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, cartiles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Preparado por el Dr. TREMOLS. SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la claudicación, los trastornos gástricos, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosa en primer y segundo grados, la escrófula, el artismo (inflamación articular), herpetismo, neuritis, parálisis, beriberi, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la leucopatia, leucorrea (flora blanca), hipocandria, etc., etc.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK. Universal y eficaz cuando por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, congestión, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis. Produce un aumento inmediato de carne y fuerza. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna forma de carne y fuerza.